

ANUNCIO DEL SORTEO PÚBLICO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS REMITIDOS POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO SEGÚN OFERTA DE EMPLEO – ID- 01-2026-11121 PARA CUBRIR 1 PLAZA DE EMPLEADO ADMINISTRATIVO EN GENERAL DENTRO DEL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA T JOVEN - EXPEDIENTE SE/PAJ/0054/2025.

“Siendo las doce horas del día 19 de marzo de 2026, en el despacho del Área de Desarrollo, sito en Avda Alcalde Justo Padilla Burgos s/n de Guillena se procede al inicio de la celebración pública de un sorteo para determinar la selección del candidato/a a contratar y orden del suplente, dentro del PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA T JOVEN - EXPEDIENTE SE/PAJ/0054/2025, según establece la Base 5º de las “BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA POR LA QUE SE REGIRÁ EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO MEDIANTE OFERTAS AL SAE Y CONCURSO DE 12 PLAZAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL TEMPORAL-PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA T JOVEN - PROGRAMA FSE+ DE ANDALUCÍA 2021-2027, publicadas en BOP n.º 45, el 06/03/2026. (...)

Las personas citadas al sorteo son candidatas remitidas por el SAE como resultado de la oferta de empleo presentada al SAE con ID 01-2026-11121, el cual comprobando los requisitos de la oferta, contacta personalmente con cada candidato adscrito a la oferta. Llamados por el Ayuntamiento de Guillena se les emplaza a personarse físicamente a la hora, lugar y día para participar en la selección del puesto solicitado en la oferta, siendo la asistencia obligatoria por normativa. Tal como establece la normativa el SAE remite por cada puesto ofertado dos candidatos.

SORTEO SELECCIÓN DE 1 PLAZA EMPLEADO ADMINISTRATIVO EN GENERAL:

- Hora citación sorteo: 12:00 horas.
- Fecha registro de la oferta: 12/03/2026.
- Identificador de la oferta: ID:01-2026-11121.
- 1 plaza de Empleado administrativo en general.
- Código ocupación: 43091029 – Grupo cotización: 7
- Colectivo: Estar inscrito/as como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Andaluz de Empleo con los códigos de ocupación correspondiente a la plaza, entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, que sean beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Formación mínima requerida: Título de ESO o equivalente.
- Tipo contrato: modelo 405 (Disp adicional 9º Ley 3/2023).

Siendo las doce horas y quince minutos, se constata que las dos candidatas citadas se han presentado a la celebración pública de la selección. Informadas del programa, procedimiento de selección, funciones y tareas a desempeñar se procede al sorteo. Se obtiene el siguiente resultado:

Apellidos y nombre de candidatas seleccionadas por el SAE	Nº orden del listado de la selección de candidaturas según SAE	Orden extracción de las bola	Orden de los seleccionados según sorteo público
ZAMBRANA NEGRETE PAULA	1º	1	SELECCIONADA
GUTIÉRREZ ROMERO LUCIA	2º	2	1º RESERVA



Por lo que se propone para la siguientes contratación:

Apellidos y nombre de seleccionada según sorteo público	DNI	Orden de los seleccionada según sorteo
ZAMBRANA NEGRETE PAULA	****163**	1º

Relación de persona suplente:

Apellidos y nombre de reserva según sorteo público	DNI	Orden de reserva según sorteo
GUTIÉRREZ ROMERO LUCIA	****064**	1º RESERVA

Esta persona suplente podrá ser contratada en el caso de renuncia o incapacidad de la candidata seleccionada según el orden establecido en el sorteo. Una vez realizada la contratación de la plaza ofertada, la suplente no podrá ser contratada para cubrir el cese de la persona contratada, teniéndose que volver a convocar la plaza nuevamente.

Seguidamente se da por terminado el acto, a las doce y cuarenta, dando fe la secretaria y vº bº del presidente”

Se dispondrá de un plazo de cinco días hábiles para que presenten alegaciones o subsanen los defectos a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guillena.

En Guillena a fecha de firma electrónica.

